

INFORME 4/2018 MOROSIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4.3 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales en el que establece textualmente que: “ **Los Tesorero o, en su defecto, Interventores de las Corporaciones Locales elaborarán trimestralmente un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta ley para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.**” paso a emitir el informe correspondiente al CUARTO trimestre de 2018.

Primero: Existen 1.312 facturas pendientes de pago a 31 DE DICIEMBRE de 2018, cuya cantidad total asciende a 2.663.839,64 euros, de las que 2.384.983,20 euros están dentro del periodo legal de pago al final del CUARTO trimestre. De otro modo existen 351 facturas pendientes de pago fuera del periodo legal que ascienden a la cantidad de 278.856,44 euros.

Segundo: Existen 1538 pagos realizados, por importe de 3.943.865,01 euros, 802 dentro del periodo legal de pagos por importe de 2.559.512,49 euros y 736 se han pagado fuera del plazo correspondiente establecido en este año 2018 por importe de 1.384.352,52 euros.

TOTAL PERIODO MEDIO DE PAGOS REALIZADOS LEY 15/2010

Primer trimestre 2014: 50,40 días
Segundo trimestre 2014: 98,11 días
Tercer Trimestre 2014: 103,09 días.
Cuarto trimestre 2014: 64,44 días.

Primer trimestre de 2015: 43,27 días
Segundo Trimestre de 2015: 70,35 días.
Tercer trimestre de 2015: 65,97 días
Cuarto Trimestre de 2015: 50,30 días

Primer trimestre de 2016: 64,45 día
Segundo trimestre de 2016: 73,39 días
Tercer Trimestre de 2016: 104,01 días
Cuarto trimestre: 45,65 días

Primer trimestre de 2017: 39,39 días
Segundo trimestre de 2017: 44,73 días
Tercer trimestre de 2017: 38,14 días
Cuarto Trimestre: 34,12 días

Primer trimestre de 2018: 47,76 días

Segundo Trimestre de 2018: 39,26 día
 Tercer trimestre 2018: 74,19 días
 Cuarto trimestre de 2018: 59,70

Respecto al Periodo Medio de Pago del RD 635/2014 relativo al cuarto trimestre del 2018 es de 9,99 días.

(- Ratio operaciones pagadas 10,86 días- Importe de los pagos realizados, 3.929.183,51 euros.)

(- Ratio Operaciones pendientes 8,67 días- Importe de pagos pendiente. 2.604.022,90 euros)

Considerando la necesidad de incluir así mismo los datos de las entidades dependientes del Ayuntamiento de Mislata, esto es la empresa pública Nemasa, es por lo que el PMP GLOBAL de Mislata es de 10,93 días.

| PMP | 2015-1T | 2015-2T | 2015-3T | 2015-4T | 2016-1T | 2016-2T | 2016-3T | 2016-4T | 2017-1T | 2017-2T |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| AYUNTAMIENTO | 28,64 Días | 44,23 Días | 45,97 Días | 27,28 Días | 51,03 Días | 58,92 Días | 64,37 Días | 17,59 Días | 22,79 Días | 19,60 Días |
| GLOBAL(Incluida Nemasa) | 31,61 Días | 45,96 Días | 48,39 Días | 29,85 Días | 50,71 Días | 59,44 Días | 69,7 Días | 17,10 Días | 20,46 Días | 19,46 Días |

| PMP | 2017-3T | 2017-4t | 2018-1T | 2018-2T | 2018-3T | 2018-4t |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| AYUNTAMIENTO | 32,05 Días | 14,65 Días | 22,50 días | 39,38 días | 45,06 días | 9,99 días |
| GLOBAL(Incluida Nemasa) | 29,62 Días | 15,13 Días | 19,67 días | 39,59 días | 42,57 días | 10,93 días |